ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTINEGOCIOS S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del 2018, siendo las diez horas, en las calles José Falconí Solar 8-9 Intersección Alberto Borges, se reunieron los accionistas de la compañía ARTINEGOCIOS S.A., Sr. José Emilio García, de nacionalidad americana propietaria de doscientas sesenta y seis acciones, representado por la Sra. Susie Moreno; Sr. Freddy Guerrero Hernández, de nacionalidad ecuatoriana propietario de doscientas sesenta y siete acciones, comparece por video llamada y el Sr. Guido Ortí Peláez, propietario de doscientas sesenta y siete acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. - Se constituyó en Junta General Universal ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. - Conocer y resolver sobre los resultados de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017

Preside la sesión el Sr. José Emilio García, siendo asistido por el Sr. Guido Orti Peláez como secretario Ad-hoc. - El secretario Ad-hoc manifiesta a la sala que han asistido la totalidad del capital social de la compañía, y, por tanto, el presidente declara instalada la sesión y solicita a la sala, pasar a tratar el orden del día, por lo cual los Accionistas por unanimidad resolvieron:

Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2017

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El presidente solicita al secretario dar lectura a la presenta acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas treinta minutos .- Para constancia firma el Presidente y el Secretario Ad-hoc quien certifica.

Susie Moreno

Presidente de la Junta

Guido Orti Peláez

secretario Ad-hoc